



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES
“ECP0826_3: Desarrollar proyectos de instalaciones de
telecomunicación destinadas a la captación, adaptación y
distribución de señales de radio y televisión en edificaciones”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP0826_3: Desarrollar proyectos de instalaciones de telecomunicación destinadas a la captación, adaptación y distribución de señales de radio y televisión en edificaciones".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Determinar la disposición y características de los equipamientos y materiales necesarios para adaptarlos a las condiciones reales de obra en instalaciones de telecomunicación destinadas a la captación, adaptación y distribución de señales de radio y televisión (R-TV) en edificaciones, a partir de especificaciones y criterios previos de diseño, bajo supervisión, en su caso, del superior jerárquico y cumpliendo la normativa técnica aplicable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Adaptar o desarrollar los croquis y esquemas generales de la instalación, utilizando la simbología normalizada y recogiendo la información requerida para la elaboración de planos y memoria en cuanto a: - El tipo de edificio o local y el tipo de instalación de R-TV. - Las instalaciones y servicios que constituyen la infraestructura de telecomunicación destinada a R-TV en las diferentes plantas del edificio. - Las características del trazado teniendo en cuenta las condiciones de cruzamiento, paralelismo y proximidad con otras instalaciones. - Las arquetas, recintos -inferior, superior o único- y registros -secundarios, de enlace, entre otros- de instalaciones de telecomunicación. - Los puntos de acceso y bases de acceso terminal o tomas de usuario. - Las soluciones particulares del tendido de canalizaciones y cableados. - Los circuitos y conexiones de los dispositivos requeridos para la configuración de la instalación. - La representación unifilar de los diferentes tramos de la instalación, circuitos y otros elementos.	☐	☐	☐	☐
1.2: Elaborar los croquis o esquemas de principio de la instalación incluyendo la distribución de los elementos de captación, activos y pasivos -antenas, amplificadores, mezcladores y distribuidores, entre otros- detallando su acotación, identificación, configuración de cabeceras y conexiones específicos, entre otros aspectos relevantes y utilizando sistemas de representación normalizados.	☐	☐	☐	☐

1: Determinar la disposición y características de los equipamientos y materiales necesarios para adaptarlos a las condiciones reales de obra en instalaciones de telecomunicación destinadas a la captación, adaptación y distribución de señales de radio y televisión (R-TV) en edificaciones, a partir de especificaciones y criterios previos de diseño, bajo supervisión, en su caso, del superior jerárquico y cumpliendo la normativa técnica aplicable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.3: Configurar la instalación considerando el plan de frecuencias y la previsión de la demanda y nuevos canales, el emplazamiento y parámetros de los diferentes elementos -antenas, amplificadores, derivadores/distribuidores, mezcladores, puntos de acceso y tomas de usuario, entre otros- teniendo en cuenta el uso del inmueble -vivienda, oficinas, locales comerciales, entre otros- optimizando el uso de los espacios, facilitando su montaje y mantenimiento, respondiendo a lo establecido en la reglamentación sobre técnica -BT, ICT , entre otras- y de PRL aplicable.	☐	☐	☐	☐
1.4: Configurar y dimensionar la red de puesta a tierra de la instalación y el equipamiento eléctrico de los recintos de telecomunicaciones -protecciones, accionamientos, tomas de corriente, alumbrado, entre otros- de acuerdo a la reglamentación de BT e ICT aplicable.	☐	☐	☐	☐
1.5: Completar o efectuar el dimensionado de los componentes de la instalación llevando a cabo los cálculos de los parámetros mecánicos de soportes - mástiles, torretas, entre otros- y de otros parámetros característicos -niveles de señal en tomas, atenuación a diversas frecuencias, respuesta amplitud/frecuencia, relación señal/ruido, intermodulación, entre otros- siguiendo los procedimientos establecidos, utilizando las tablas o recursos informáticos específicos, teniendo en cuenta las condiciones particulares de la instalación -zona, orientación requerida, fuerza del viento, esfuerzos verticales, entre otras- y ajustándose a los rangos y valores establecidos en la reglamentación y ordenanzas aplicables.	☐	☐	☐	☐
1.6: Adaptar o determinar las características de los equipamientos y dispositivos -tipologías, condiciones de homologación, parámetros nominales, entre otras- según las peculiaridades del lugar de ubicación, el tipo y dimensionado de la instalación y respondiendo al a los requerimientos del montaje y posterior mantenimiento.	☐	☐	☐	☐
1.7: Elaborar el informe de requisitos recogiendo los datos para la memoria y el pliego de condiciones del proyecto -finalidad, emplazamiento, plan de frecuencias, características funcionales y técnicas, equipamientos y otros elementos de la instalación-.	☐	☐	☐	☐

2: Seleccionar los equipamientos, elementos y materiales requeridos para el desarrollo del proyecto de la instalación destinada a la captación, adaptación y distribución de señales de R-TV en edificaciones, a partir del informe de requisitos, criterios de calidad establecidos y cumpliendo la normativa técnica y de seguridad y prevención de riesgos laborales -PRL- aplicable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Determinar los parámetros de selección de los elementos de la instalación -tipo, características nominales, entre otros- ajustándose a las especificaciones técnicas y de calidad, a las características del montaje y cumpliendo la reglamentación aplicable de BT e ICT, entre otras.	☐	☐	☐	☐
2.2: Establecer la relación de los equipamientos -amplificadores, moduladores, mezcladores, entre otros-, los elementos pasivos -soportes, anclajes, accionamientos, tomas de usuario, entre otros- las canalizaciones, cableado y otros materiales, de acuerdo con los parámetros establecidos y las especificaciones de homologación del sector e internas de la empresa.	☐	☐	☐	☐
2.3: Seleccionar el modelo y rango de los equipamientos, conductores y otros elementos de la instalación optimizando el cumplimiento de la función establecida en el informe de requisitos y conjugando las garantías de compatibilidad, fiabilidad, durabilidad, suministro y costes.	☐	☐	☐	☐
2.4: Identificar los equipamientos, cableado y otros elementos de la instalación siguiendo el sistema de codificación establecido, incorporando las referencias de tipo, marca y modelo, entre otras especificaciones de los fabricantes seleccionados, así como con las normas de homologación a las que responden.	☐	☐	☐	☐
2.5: Elaborar el informe sobre equipamientos, materiales y medios de seguridad seleccionados incluyendo el listado general de los mismos, las especificaciones técnicas, normas de homologación, identificación de fabricantes y precios unitarios, entre otros datos relevantes, utilizando la información y recursos informáticos requeridos, permitiendo el desarrollo posterior de la memoria, pliego de condiciones, presupuestos y estudio básico de seguridad.	☐	☐	☐	☐

3: <i>Elaborar o adaptar planos de trazado general, esquemas de principio y esquemas eléctricos para la representación de la instalación de telecomunicación destinada a la captación, adaptación y distribución de señales de R-TV en edificaciones, a partir de los croquis u otros esquemas desarrollados, utilizando sistemas normalizados y alcanzando los niveles de calidad requeridos.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Trazar los planos y esquemas de la instalación: - Siguiendo las especificaciones y criterios de diseño establecidos. - Aplicando la simbología y convencionalismos normalizados y, en su caso, las normas internas de la empresa. - Adaptando el formato, sistema de representación y escala a los contenidos. - Identificando las instalaciones y sus componentes mediante el sistema de codificación establecido. - Utilizando los recursos requeridos - elementos de dibujo técnico, ofimáticos, telemáticos, CAD, entre otros-.	☐	☐	☐	☐
3.2: Implementar la disposición gráfica de los elementos, sus agrupaciones, los sistemas de referencia y codificación en los planos, permitiendo conocer con precisión el funcionamiento de la instalación, las relaciones establecidas entre ellos, la tipología y valores de las magnitudes características de cada circuito, mecanismo u otros elementos constituyentes -número y tipo de conductores, tensión de alimentación, rango de frecuencias, ganancia, entre otras-.	☐	☐	☐	☐
3.3: Representar el plano de situación incluyendo la ubicación y orientación del edificio, el tipo y nombre de la vía, el municipio y coordenadas geográficas, entre otros datos requeridos.	☐	☐	☐	☐
3.4: Efectuar los planos descriptivos -generales, secciones transversales, entre otros- y esquemas de principio de la instalación, representando el emplazamiento, trazado, dimensiones y especificaciones técnicas de los recintos, registros, equipos, canalizaciones, cableado, puntos de acceso de usuario, entre otros elementos constituyentes, teniendo en cuenta las características de uso del edificio, los requerimientos de seguridad y mantenimiento y cumpliendo lo establecido en la reglamentación aplicable -BT, ICT, entre otras-.	☐	☐	☐	☐
3.5: Elaborar los planos de detalle requeridos para el montaje de la instalación, equipamientos u otros elementos de captación, adaptación y distribución de señales de R-TV, particularizando los encuentros con otras instalaciones, pasos por edificios y elementos de construcción, cambios de posición, cruces y derivaciones en todo su trazado, destacando distancias mínimas y otros parámetros reglamentados.	☐	☐	☐	☐
3.6: Efectuar los esquemas desarrollados representando las conexiones de equipos de alimentación y protección, elementos pasivos y activos de la instalación -antenas, derivadores, amplificadores, moduladores, entre otros-	☐	☐	☐	☐

3: <i>Elaborar o adaptar planos de trazado general, esquemas de principio y esquemas eléctricos para la representación de la instalación de telecomunicación destinada a la captación, adaptación y distribución de señales de R-TV en edificaciones, a partir de los croquis u otros esquemas desarrollados, utilizando sistemas normalizados y alcanzando los niveles de calidad requeridos.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
puestas a tierra, embornados de cuadros, registros y cajas de derivación y otros elementos que lo requieran, identificando cada punto de conexión mediante el sistema de codificación establecido, facilitando el montaje y mantenimiento de la instalación y ajustándose a las especificaciones de los fabricantes e instrucciones técnicas reglamentadas.				
3.7: Actualizar el listado general de equipamientos, medios de seguridad y otros elementos necesarios para el desarrollo del proyecto de la instalación incorporando, en su caso, las variaciones introducidas.	☐	☐	☐	☐

4: <i>Determinar los costes de implantación del proyecto de la instalación destinada a la captación, adaptación y distribución de señales de R-TV en edificaciones, para obtener el presupuesto general, definiendo las unidades de obra y las cantidades requeridas, a partir de la documentación técnica del proyecto y tomando como referencia los precios y criterios de calidad establecidos.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Comprobar o redactar el listado general y los listados parciales de los elementos de la instalación, detallando sus características técnicas -relación S/N, ganancia, tensión nominal, amplitud, entre otras- y recogiendo los datos que permiten delimitar las diferentes unidades de obra.	☐	☐	☐	☐
4.2: Establecer o comprobar las unidades de obra verificando que se ajustan a las especificaciones técnicas del proyecto y del pliego de condiciones.	☐	☐	☐	☐
4.3: Descomponer las unidades de obra establecidas para obtener su coste, aplicando los procedimientos requeridos y determinando: - Los elementos que la componen. - Las cantidades requeridas. - Las mediciones en sus unidades correspondientes. - Las condiciones de montaje. - Las operaciones a ejecutar en los procesos del montaje. - La categoría profesional de la mano de obra que interviene. - El tiempo de ejecución estimado. - Los niveles de calidad requeridos. - El coste por unidad de obra. - El coste total de la instalación.	☐	☐	☐	☐
	☐	☐	☐	☐

4: <i>Determinar los costes de implantación del proyecto de la instalación destinada a la captación, adaptación y distribución de señales de R-TV en edificaciones, para obtener el presupuesto general, definiendo las unidades de obra y las cantidades requeridas, a partir de la documentación técnica del proyecto y tomando como referencia los precios y criterios de calidad establecidos.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.4: Calcular el conjunto de unidades de obra contemplando la totalidad de las operaciones a efectuar y los materiales requeridos, entre otros aspectos relevantes.				
4.5: Especificar las mediciones obtenidas en el documento y formato establecidos, con la precisión requerida en cada caso y utilizando unidades de medida normalizadas.	☐	☐	☐	☐
4.6: Reflejar la información obtenida en el documento y formato establecidos, utilizando los recursos informáticos requeridos y facilitando la elaboración del presupuesto general de la instalación.	☐	☐	☐	☐

5: <i>Elaborar los requisitos y características técnicas de las pruebas y ensayos para la recepción de los equipamientos y elementos requeridos en el desarrollo del proyecto de la instalación destinada a la captación, adaptación y distribución de señales de R-TV, en edificaciones, siguiendo los criterios de homologación y calidad establecidos y cumpliendo la normativa aplicable.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Determinar las especificaciones técnicas para el suministro de materiales, productos y equipamiento, detallando sus características y las pruebas de recepción, aplicando los criterios de calidad y homologación previstos y cumpliendo los parámetros y condiciones establecidos en las normas y reglamentos de construcción, seguridad técnica y PRL aplicables.	☐	☐	☐	☐
5.2: Establecer las condiciones de almacenamiento y de manipulación para el montaje de los elementos de la instalación, siguiendo la información y recomendaciones proporcionadas por los fabricantes y cumpliendo la normativa de PRL aplicable.	☐	☐	☐	☐
5.3: Determinar las condiciones de recepción de cada elemento y el protocolo de pruebas de la instalación, considerando los parámetros de calidad establecidos, detallándolas en la documentación y formato correspondiente y cumpliendo las instrucciones técnicas, valores y rangos especificados en la reglamentación aplicable.	☐	☐	☐	☐

5: <i>Elaborar los requisitos y características técnicas de las pruebas y ensayos para la recepción de los equipamientos y elementos requeridos en el desarrollo del proyecto de la instalación destinada a la captación, adaptación y distribución de señales de R-TV, en edificaciones, siguiendo los criterios de homologación y calidad establecidos y cumpliendo la normativa aplicable.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.4: Especificar los hitos del proyecto -momento, resultado a obtener, entre otros- en la documentación y formato establecidos.	☐	☐	☐	☐
5.5: Recopilar la documentación técnica requerida para la elaboración del plan de trabajo -especificaciones técnicas, hitos, entre otros- en el formato establecido, utilizando los recursos informáticos requeridos.	☐	☐	☐	☐

6: <i>Contribuir en la elaboración del manual de usuario de la instalación de telecomunicación destinada a la captación, adaptación y distribución de R-TV, en edificaciones, bajo supervisión del director de obra, con la estructura y contenidos establecidos en la normativa aplicable que desarrolla el reglamento regulador de infraestructuras de telecomunicaciones, ICT.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.1: Especificar las funcionalidades que ofrece la instalación de telecomunicación, identificando inequívocamente el tipo de vivienda, local comercial o estancia, utilizando un lenguaje adaptado y asequible para el usuario no experto e incluyendo descripciones visuales tales como croquis, dibujos o fotografías.	☐	☐	☐	☐
6.2: Incluir el esquema general de la infraestructura -con las actualizaciones necesarias-, delimitando las partes comunes y privativas de la ICT, estableciendo las prohibiciones, recomendaciones de uso y responsabilidades de mantenimiento de cada una de ellas.	☐	☐	☐	☐
6.3: Describir el registro de terminación de red, RTR, detallando su función, su ubicación, los elementos principales que lo contienen, aportando esquema o fotografía del mismo y señalando la finalidad de los espacios para la colocación de equipos, en su caso, por parte del operador.	☐	☐	☐	☐
6.4: Pormenorizar las tomas de varios tipos -final, de paso, separadora, u otras-, que se incluyen en la vivienda, local comercial o estancia, reflejando los servicios que el usuario puede recibir, mostrando su ubicación mediante	☐	☐	☐	☐

6: Contribuir en la elaboración del manual de usuario de la instalación de telecomunicación destinada a la captación, adaptación y distribución de R-TV, en edificaciones, bajo supervisión del director de obra, con la estructura y contenidos establecidos en la normativa aplicable que desarrolla el reglamento regulador de infraestructuras de telecomunicaciones, ICT.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
fotografías, planos o esquemas e incluyendo las recomendaciones de uso que el director de obra considere oportunas.				
6.5: Detallar la documentación oficial de la obra ejecutada en relación a la ICT, de manera breve, indicando el número de expediente que tiene asignada, citando la relación de documentos que la conforman: proyecto, acta de replanteo, certificación de fin de obra, protocolo de pruebas y boletín de la instalación, así como la finalidad y autoría de cada uno.	☐	☐	☐	☐
6.6: Incluir las recomendaciones de mantenimiento, en orden a conservar -por parte del propietario y de la empresa mantenedora- en perfecto estado de funcionamiento la instalación ejecutada, pudiendo referirse a las canalizaciones principales y secundarias, arquetas, equipamientos de captación, cableado u otros.	☐	☐	☐	☐

7: Elaborar la documentación requerida para el estudio básico de seguridad y salud destinado a la ejecución de la instalación de captación, adaptación y distribución de señales de R-TV, en edificaciones, dentro de su ámbito competencial y cumpliendo la normativa aplicable en materia de PRL, protección medioambiental y gestión de residuos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
7.1: Identificar los factores de riesgo -altura, tensión de contacto, intensidad, frecuencia, entre otros- asociados a las operaciones de la ejecución de la instalación -transporte de materiales, montaje de mástiles y torretas, montaje de equipos de alimentación, entre otros- ,con precisión, siguiendo el protocolo establecido.	☐	☐	☐	☐
7.2: Determinar los riesgos asociados a los factores que intervienen en el desarrollo del proyecto -choque o shock eléctrico, quemaduras, caídas, entre otros- , estableciendo las medidas preventivas y las protecciones individuales o colectivas a utilizar, siguiendo lo establecido por la reglamentación aplicable en materia de riesgos eléctricos, trabajos en altura, entre otras.	☐	☐	☐	☐
7.3: Redactar o modificar el estudio básico de seguridad y salud, bajo supervisión del superior jerárquico, en su caso, en el formato establecido, teniendo en cuenta las instrucciones de manipulación o eliminación de equipos	☐	☐	☐	☐

7: Elaborar la documentación requerida para el estudio básico de seguridad y salud destinado a la ejecución de la instalación de captación, adaptación y distribución de señales de R-TV, en edificaciones, dentro de su ámbito competencial y cumpliendo la normativa aplicable en materia de PRL, protección medioambiental y gestión de residuos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
y materiales reglamentadas o suministradas por el fabricante, así como la experiencia obtenida en operaciones de similares características.				